Fórmula del Instituto

La Fórmula nos dice hoy

47. Utilizar nuestros **bienes materiales** en función de la misión, sin buscar nuestro bienestar ni utilidad temporal, anteponiendo siempre las necesidades y el bien de los prójimos.

48. Cuidar que los **inmuebles de las obras apostólicas**, propiedad de la Congregación o que gestionamos o administramos, estén bien adaptados al contexto y al servicio que se pretende, sin diferencias en razón de sus destinatarios, cumplan en su construcción las exigencias legales de cada país, sean funcionales, sin muestras de lujo, de modo que favorezcan el ambiente de sencillez y alegría que caracteriza nuestro modo de educar.

49. Replantearnos la **gestión económica** de los bienes materiales de modo que contrarrestemos el capitalismo neoliberal y evitemos la acumulación. Hacer que la economía solidaria sea más concreta y efectiva en la misión y entre nosotras; procurar que nuestros bienes estén al servicio de los más necesitados y cuidar dónde invertimos nuestros fondos.

Las casas o colegios de la Congregación, que deseo se funden en verdadera pobreza evangélica, no podrán adquirir ni poseer en propiedad más rentas ni bienes que los necesarios a la sustentación, alivio y decente morada de las Religiosas y educandas.

HIJAS DE JESÚS

LECTURA VIVENCIAL Y ACTUALIZADA DE LA FÓRMULA DEL INSTITUTO

ROMA, julio 2007

Nuestra vocación pide vivir personal, comunitaria e institucionalmente en **verdadera pobreza evangélica.** Tener siempre presente el testimonio de la Madre Fundadora y la exigencia de las Constituciones y de la tradición de la Congregación en este punto. Esto requiere:

44. Crecer en las **actitudes** de desprendimiento de lo nuestro y de nosotras mismas, de abnegación, dependencia y sentido de Cuerpo; de sencillez, austeridad, gratuidad; y dejarnos ayudar y buscar con otros.

45. En un mundo como el nuestro donde gran parte de la humanidad sufre tanta pobreza, simplificar nuestro **estilo de vida**, disminuyendo las exigencias personales y comunitarias, vivir con lo suficiente y tener los bienes en común. Tomar conciencia de nuestra responsabilidad al hacer los presupuestos comunitarios y evaluarlos. Revisar el estilo de nuestras casas y viviendas; buscar sus enclaves más en contacto con la gente sencilla y necesitada. Cuidar que el "alivio" no sea una excusa para un excesivo bienestar y para crear necesidades.

46. Crecer en nuestra **conciencia social** en un mundo globalizado donde se dan el materialismo y tecnicismo que nos llaman a lo más fácil, lo más agradable y lo más útil. Comprometernos con la **justicia**, con la globalización de la solidaridad, compartiendo nuestra vida y nuestros bienes con los más necesitados y excluidos. Cuidar de los más débiles que, a veces, también son las hermanas de la propia comunidad. Despertar nuestra **sensibilidad ecológica** que nos lleve a un uso más racional y fraterno de los bienes de la tierra.

Las casas o colegios de la Congregación, que deseo se funden en verdadera pobreza evangélica, no podrán adquirir ni poseer en propiedad más rentas ni bienes que los necesarios a la sustentación, alivio y decente morada de las Religiosas y educandas.

PRESENTACIÓN

Una llamada en fidelidad creativa

La Congregación general XV -junio 2001- ante los desafíos presentados por el nuevo milenio que se inauguraba, declaró la necesidad, sentida desde diferentes contextos en los que vivimos las Hijas de Jesús, de una lectura en el hoy de la Fórmula del Instituto. El texto de la recomendación hecha a la Superiora general nos decía: *"Esta relectura nos ayudará a situarnos, como Hijas de Jesús en el momento actual, en fidelidad creativa a nuestro carisma"* (CG XV 59).

Al recomendarnos una lectura actualizada y vivencial de nuestra Fórmula, nos pedía que buscáramos en la experiencia evangélica plasmada en ella toda la actualidad que pudiera tener hoy.

Respuesta dinámica y participativa

En respuesta a esta petición de la Congregación general, hemos dedicado los últimos tres años a releer de modo actualizado y desde la vida el contenido de la Fórmula de nuestro Instituto. No lo hemos hecho desde la teoría sino desde nuestra realidad, desde nuestra práctica y experiencia y, así, hemos llegado a expresar en palabras actuales lo que nuestra vocación nos pide para poder dar vida a la humanidad hoy.

El presente texto es fruto del trabajo conjunto en el que hemos tomado parte todas las comunidades y todas las Hijas de Jesús. La Superiora general que había recibido el encargo dispuso que, al final de ese proceso hecho por todas, la última palabra sobre el texto de relectura de la Fórmula del Instituto la diera la Congregación general. Por ello, la CG XVI -mayo 2007- ha trabajado las propuestas presentadas por las Congregaciones provinciales, y ha aprobado el texto que hoy tenemos en las manos.

Desde el primer momento del trabajo todas éramos conscientes de que la relectura que se nos pedía de ningún modo significaba cambiar el texto original de la Fórmula, sino que se trataba de descubrir en él nuevos significados y de encontrar las llamadas que, sólo desde nuestro momento histórico, podrían ser escuchadas. Entramos así en el proceso de escucha del Espíritu necesario a todo cristiano; el mismo Jesús nos dijo que es el Espíritu quien nos va guiando hacia la verdad completa, revelándonos, poco a poco, todo lo que no podríamos entender ni era conveniente que Jesús nos dijera de una vez. (Cf. Jn 16, 12-15)

La Fórmula del Instituto

En la Fórmula del Instituto, la Madre Cándida María de Jesús trató de reflejar su experiencia de vida traspasada por el Evangelio y explicitó para nosotras, de modo extremamente sencillo y conciso, las opciones evangélicas que el Espíritu le había conducido a tomar.

La Fórmula *"es el primer documento de presentación del Instituto, que recoge las líneas fundamentales de su espíritu, misión y organización"* (DCE, p. 56). En ella encontramos el diseño del proyecto de nuestra Fundadora para la Congregación; con ella, la Madre Cándida deseó dar forma a nuestra vida como Cuerpo.

Basta leer las primeras palabras de la Fórmula para intuir que no se trata de un texto teórico, sino una experiencia evangélica plasmada en algunos deseos bien concretos, una propuesta de vida discernida y vivida en común para aquellas que, sintiendo los deseos que la Fórmula expresa, quieran pertenecer a esta Congregación que es la nuestra.

Recordemos la importancia que la Fórmula tuvo para la Madre Cándida, como lo demuestra el tiempo que le dedicó y el modo de escribirla. La Madre Fundadora empezó a escribirla inmediatamente después de fundar la Congregación; el 3 de abril de 1872, tan sólo cuatro meses después, recibió su primera aprobación del obispo de Salamanca.

41. Cuidar el modo de proceder en **los envíos**: un gobierno para la misión pide por ambas partes diálogo, discernimiento y tiempo para orar y asimilar para que no quede comprometida la misión y se viva con más plenitud el ser de la Hija de Jesús.

42. Actualizar **nuestro modo de ejercer el gobierno**, desde nuestras raíces carismáticas, con óptica femenina y visión de futuro, buscando respuestas alternativas a nuestra realidad, especialmente en: el ejercicio de la autoridad, las estructuras de comunidades y el gobierno local, y la ayuda a las personas en el gobierno para cumplir bien su servicio.

43. Crecer en las **actitudes** que nuestro modo de gobierno nos pide a todas: fe, disponibilidad, rectitud de intención, transparencia, ordenación de los afectos, abnegación; búsqueda conjunta de la voluntad de Dios, diálogo, escucha, representación, corresponsabilidad con las preocupaciones y búsquedas del Cuerpo y en todo lo que contribuya al buen ser de la Congregación; valentía para tomar decisiones y apertura para aceptarlas.

Y si el Señor se dignase bendecir esta su Congregación y darme su gracia para verla extendida y propagada en muchos pueblos, como se dignó concedérmela para iniciarla, deseo que toda ella esté sujeta y subordinada a una Superiora General, que deberá ser elegida por toda la Congregación en el modo y forma que se ordenare, la cual Superiora deberá, previos los informes de sus hijas o hermanas a quienes quisiere consultar y de las noticias que tuviere recibidas de las congregaciones provinciales, o de las casas y colegios que hubiere fundados, elegir Provinciales y Superioras de las casas o colegios; y asimismo las Provinciales, previos los informes que recibieren de sus hijas, elegirán las Oficiales que deben ayudar a la Superiora Local en el cumplimiento de su oficio.

Este documento fundacional ha tenido siempre relevancia en la Congregación, ha sido reconocido como primer documento base y es fuente de inspiración de nuestro ser de Hijas de Jesús. Cuando, por exigencias de las normas eclesiales vigentes en 1902, la Iglesia no lo incluye en la aprobación de las Constituciones, la Congregación no lo olvida y se inicia una larga historia para incluirlo en nuestros textos legislativos, propiciando a cada generación de Hijas de Jesús ese contacto directo con el frescor de la intuición primera de nuestro Cuerpo apostólico en la Iglesia.

Lectura vivencial y actualizada

Fijar la mirada en la Fórmula, confrontar con ella la respuesta que damos a las nuevas y crecientes necesidades de la Iglesia y de la humanidad es un deber cotidiano de cada una de nuestras comunidades, expresión del Cuerpo universal de la Congregación, que se sostienen por la comunión en un mismo proyecto apostólico. La lectura vivencial y actualizada de la Fórmula del Instituto (LVAF) quiere ser un medio eficaz para revitalizar y mantener esa comunión para la misión.

Leer vivencialmente la Fórmula supone saber escucharla como invitación, como provocación siempre nueva del Espíritu que, a través de las palabras, pero siempre más allá de ellas, insiste en llamar nuestra atención hacia deseos concretos que necesitan ser encarnados hoy adecuadamente. Eso significa que no podemos olvidar el carácter interpelador de la Fórmula y que, en verdad, es vital dejar que los cuestionamientos que ella hace a nuestra vida se transformen en cambios radicales.

El Espíritu Santo nos enseña a ser fieles a la tradición inspirándonos múltiples novedades y ayudándonos a dar los pasos necesarios para volver a lo esencial del deseo de Dios para nosotras. El texto que hoy tenemos entre manos lleva en su título un reto: mantener vivas y actualizadas las llamadas que siempre nos hace la Fórmula, es decir, cuidar con esmero su incidencia en la vida cotidiana, la nuestra y la de

tantos hombres y mujeres que esperan nuestra contribución carismática vivida hoy. Dejemos que los valores evangélicos de nuestra vocación nos toquen por dentro, nos conviertan, y animen en nosotras lo que hemos recibido en la Iglesia para bien de los demás. Abramos la mente y el corazón a lo que Dios nos pide hoy, a través de signos siempre nuevos, para bien de la humanidad. Se trata de ser fieles a la escucha del Espíritu, siendo fieles a las señales que nos da en cada tiempo, ya que es como Dios se revela.

La estructura del documento

Por todo lo que acabamos de decir, este documento es una ayuda sencilla para leer y releer cotidianamente nuestra Fórmula, una llamada a hacer de ella la inspiración actual de nuestros proyectos y deseos. Con este objetivo, además de, en su primera página, incluir el texto completo de la Fórmula del Instituto, ofrece siempre como referencia, en las páginas pares, el párrafo de la misma que corresponde a la relectura que se hace en la página impar; también en cada párrafo se señalan con negrilla los fragmentos a los que, en la página correspondiente, se da la interpretación que la CG XVI confirmó como camino de respuesta para nuestra realidad y situación histórica actual.

Es sabiduría poder captar en un texto, a través del lenguaje que nunca es para todos los tiempos, la experiencia que está a la base y que, ciertamente, siempre es mayor que su expresión lingüística, y conserva su valor a través del tiempo. Pero es mayor sabiduría traducir en la vida corriente la experiencia evangélica que Dios da para que todos tengan más vida y la tengan en abundancia. Pidamos al Padre esta gracia y, para acogerla, pongámonos en manos de María, la primera mujer que supo ser discípula de Jesús, y caminemos bajo la orientación segura y constante de nuestra querida Madre Fundadora**.**

Roma, 5 de julio de 2007
Aniversario del nacimiento
del P. Herranz, SJ

Por estar **extendida y propagada en muchos pueblos** la Congregación necesita una **fuerte unión en el Cuerpo,** disperso para la misión. Por eso es necesario:

38. Revitalizar y cuidar nuestro modo de proceder en **el gobierno como vínculo para la unión del Cuerpo**: vivir con fidelidad la subsidiariedad y la subordinación; potenciar y asumir la delegación, sabiéndonos parte de un todo que es el Cuerpo universal. Potenciar una mayor participación, más consciente y responsable, abrirnos a nuevos métodos de consultas y a otras formas de hacer las propuestas y cuidar la comunicación y la información para que constituyan una ayuda más efectiva.

39. Redescubrir y afianzar el sentido del **gobierno espiritual** y profundizar en el modo de vivirlo: reconocimiento de que el Espíritu actúa en todas las hermanas; aceptación de las mediaciones humanas desde la fe; discernimiento de la voluntad de Dios en las llamadas personales y comunitarias; confianza en lo que la Congregación, desde el gobierno, vaya proponiendo.

40. Hacer crecer entre nosotras y profundizar el **sentido de gobierno en función de la misión.** Un gobierno, cuya estructura facilite la agilidad y movilidad para la misión y la corresponsabilidad desde la participación y el diálogo. Un gobierno que busque la voluntad de Dios en discernimiento y que, especialmente en las situaciones de injusticia, llegue a decisiones valientes y comprometidas y anime a las hermanas a implicarse también en ellas.

Y si el Señor se dignase bendecir esta su Congregación y darme su gracia para verla extendida y propagada en muchos pueblos, como se dignó concedérmela para iniciarla, deseo que toda ella esté sujeta y subordinada a una Superiora General, que deberá ser elegida por toda la Congregación en el modo y forma que se ordenare, la cual Superiora deberá, previos los informes de sus hijas o hermanas a quienes quisiere consultar y de las noticias que tuviere recibidas de las congregaciones provinciales, o de las casas y colegios que hubiere fundados, elegir Provinciales y Superioras de las casas o colegios; y asimismo las Provinciales, previos los informes que recibieren de sus hijas, elegirán las Oficiales que deben ayudar a la Superiora Local en el cumplimiento de su oficio.



Altar de la "Sagrada Familia"
De la Iglesia del Rosarillo (Valladolid-España)

Ante este altar la M. Cándida Mª de Jesús
tuvo la inspiración de fundar
la Congregación de las Hijas de Jesús
el 2 de abril de 1869

34. **Ir a los pueblos más necesitados de nuestras escuelas**: ir a los pueblos más necesitados de educación y evangelización, a los lugares más necesitados de presencia de Iglesia o donde ésta es mínima; ir a los marginados, a quienes nadie presta atención, a los que están en lugares y situaciones de frontera, donde la vida está más amenazada, donde viven los más pobres y menos favorecidos.

35. Para ello, **discernir** cuáles son esos **pueblos más necesitados** y hacerlo con los criterios de dar vida, el "magis": buscar con ellos lo que les es más necesario en este momento, ayudándoles a ser sujetos de su propia historia sin imponerles nuestros planes. Esto implica dejarnos tocar por los rostros concretos de los pobres, de los excluidos y de los que viven su vida sin sentido; despojarnos, liberarnos de lo que hemos hecho hasta ahora y que nos da seguridad, bienestar y utilidad; hacernos indiferentes.

36. Promover **la gloria de Dios y el bien de los prójimos más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal:** vivir más desde Dios que desde nuestros criterios; no vivir para nosotras mismas, no exigir nada, poner la mirada en las necesidades de los otros, ser solidarias, desinstalarnos y vaciarnos; colaborar con toda persona o grupo que trabaja por el Reino.

37. Desear ser acogidas bajo la bandera de Cristo, **vivir desde lo pequeño y sencillo,** en continua itinerancia interior y asumiendo las consecuencias que esto tiene en la vida; mantener la tensión espiritual que nos ayude a ser contraculturales en un mundo que nos invita a llevar una vida fácil, a recuperar la gratuidad evangélica, a no dejarnos atrapar por los miedos, el consumismo y la comodidad.

Cualquiera que quisiere pertenecer a esta nuestra Congregación, que deseo se llame de las Hijas de Jesús, y servir en ella a Dios nuestro Señor, debe poner todo su empeño en santificarse a sí misma, en la práctica de las virtudes cristianas, en el rezo diario del Oficio Parvo de nuestra Madre y Señora la Virgen Santísima y en el fiel cumplimiento de los votos de pobreza, castidad y obediencia; y con el mismo empeño debe procurar el provecho espiritual de las almas y educación católica de los pueblos por medio de la oración y otras obras de piedad y caridad; y en especial con la enseñanza del catecismo a los párvulos de uno y otro sexo, y con la educación cristiana de las niñas, enseñándoles todas las artes y labores propias de la mujer cristiana; ***debiendo todas las que pertenezcan a esta Congregación, estar dispuestas para ir a cumplir sus oficios en los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas; y en los que podamos promover la gloria de Dios y el bien de nuestros prójimos, más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal.***

FÓRMULA DEL INSTITUTO

CFI 2

Cualquiera que quisiere pertenecer a esta nuestra Congregación, que deseo se llame de las Hijas de Jesús, y servir en ella a Dios nuestro Señor, debe poner todo su empeño en santificarse a sí misma, en la práctica de las virtudes cristianas, en el rezo diario del Oficio Parvo de nuestra Madre y Señora la Virgen Santísima y en el fiel cumplimiento de los votos de pobreza, castidad y obediencia; y con el mismo empeño debe procurar el provecho espiritual de las almas y educación católica de los pueblos por medio de la oración y otras obras de piedad y caridad; y en especial con la enseñanza del catecismo a los párvulos de uno y otro sexo, y con la educación cristiana de las niñas, enseñándoles todas las artes y labores propias de la mujer cristiana; debiendo todas las que pertenezcan a esta Congregación, estar dispuestas para ir a cumplir sus oficios en los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas; y en los que podamos promover la gloria de Dios y el bien de nuestros prójimos, más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal.

Y si el Señor se dignase bendecir esta su Congregación y darme su gracia para verla extendida y propagada en muchos pueblos, como se dignó concedérmela para iniciarla, deseo que toda ella esté sujeta y subordinada a una Superiora General, que deberá ser elegida por toda la Congregación en el modo y forma que se ordenare, la cual Superiora deberá, previos los informes de sus hijas o hermanas a quienes quisiere consultar y de las noticias que tuviere recibidas de las congregaciones provinciales, o de las casas y colegios que hubiere fundados, elegir Provinciales y Superioras de las casas o colegios; y asimismo las Provinciales, previos los informes que recibieren de sus hijas, elegirán las Oficiales que deben ayudar a la Superiora Local en el cumplimiento de su oficio.

Las casas o colegios de la Congregación, que deseo se funden en verdadera pobreza evangélica, no podrán adquirir ni poseer en propiedad más rentas ni bienes que los necesarios a la sustentación, alivio y decente morada de las Religiosas y educandas.

Cualquiera que quisiere pertenecer a esta nuestra Congregación, que deseo se llame de las Hijas de Jesús, y servir en ella a Dios nuestro Señor, debe poner todo su empeño en santificarse a sí misma, en la práctica de las virtudes cristianas, en el rezo diario del Oficio Parvo de nuestra Madre y Señora la Virgen Santísima y en el fiel cumplimiento de los votos de pobreza, castidad y obediencia; y con el mismo empeño debe procurar el provecho espiritual de las almas y educación católica de los pueblos por medio de la oración y otras obras de piedad y caridad; y en especial con la enseñanza del catecismo a los párvulos de uno y otro sexo, y con la educación cristiana de las niñas, enseñándoles todas las artes y labores propias de la mujer cristiana; debiendo todas las que pertenezcan a esta Congregación, estar dispuestas para ir a cumplir sus oficios en los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas; y en los que podamos promover la gloria de Dios y el bien de nuestros prójimos, más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal.

La pertenencia a esta nuestra Congregación se caracteriza por una **especial disponibilidad** personal, comunitaria y congregacional para **ir a los pueblos más necesitados** de nuestra presencia educativa y en los que se **promueva la gloria de Dios y el bien de los otros.** Esto requiere:

30. Vivir en **disponibilidad,** seguir a Jesús a donde quiera que nos lleve para estar con El y como Él. Ir sin importar dónde, ni con qué hermanas, ni cómo vivir; ir donde otros no quieren ir; dejar lo que se ha hecho y asumir un "hacer nuevo" con la misma alegría y entrega; y responder como Cuerpo a las situaciones de mayor necesidad de nuestro mundo.

31. Vivir el **sentido universal** de nuestro carisma, **la dimensión misionera** de nuestra vocación, tan propia de la M. Cándida, estando contentas en cualquier parte del mundo a donde seamos enviadas, donde nos necesiten hoy la Congregación, la Iglesia y el mundo; siempre en actitud de búsqueda y con sencillez, insertándonos en el contexto, con apertura a la realidad y con creatividad para servir.

32. **Poner toda la confianza en Dios** y no en nuestras obras, para que el Cuerpo pueda vivir la disponibilidad. Revisar la actitud y el modo con que nos situamos y aceptamos los envíos. Evitar que la posesión de muchas obras pueda dificultar la itinerancia de las comunidades y la respuesta a las mayores necesidades. Ayudarnos unas a otras a ser disponibles.

33. Realizar con entusiasmo y sentido de Cuerpo cualquier tarea encomendada, porque todo es misión. Abrirnos a nuevos estilos de vida, nuevas misiones, nuevas presencias apostólicas, siempre en respuesta a las mayores necesidades.

Cualquiera que quisiere pertenecer a esta nuestra Congregación, que deseo se llame de las Hijas de Jesús, y servir en ella a Dios nuestro Señor, debe poner todo su empeño en santificarse a sí misma, en la práctica de las virtudes cristianas, en el rezo diario del Oficio Parvo de nuestra Madre y Señora la Virgen Santísima y en el fiel cumplimiento de los votos de pobreza, castidad y obediencia; y con el mismo empeño debe procurar el provecho espiritual de las almas y educación católica de los pueblos por medio de la oración y otras obras de piedad y caridad; y en especial con la enseñanza del catecismo a los párvulos de uno y otro sexo, y con la educación cristiana de las niñas, enseñándoles todas las artes y labores propias de la mujer cristiana; ***debiendo todas las que pertenezcan a esta Congregación, estar dispuestas para ir a cumplir sus oficios en los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas; y en los que podamos promover la gloria de Dios y el bien de nuestros prójimos, más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal.***

Ser Hija de Jesús hoy es:

1. Desear **pertenecer a la Congregación**, amarla tal como es, asumir su vida y su realidad como un todo y **entregarse a Dios en ella** con toda la persona. Poner los medios para crecer en pertenencia afectiva y efectiva y manifestarse miembro de ella en todo lo que la persona es y hace.

2. Vivir la propia vocación **como miembros de un Cuerpo** universal, con entusiasmo, alegría y esperanza, con confianza plena en Dios. Seguir radicalmente a Jesús, **vivir la filiación y la fraternidad**, notas específicas de nuestro carisma, en el día a día. Colaborar así con la propia vida al bien del Cuerpo y a la continuidad del carisma, en gratuidad y disponibilidad. Mirar el futuro con confianza.

3. **Sentirse convocadas y comprometidas a formar parte de una comunidad** que tiene a Jesús como centro, en actitud de abandono, confianza en Dios, dispuestas a hacer en todo su voluntad y trabajar en bien de los demás. Vivir la fraternidad entre nosotras de manera que podamos ofrecer al mundo y a la Iglesia el estilo de vida propio de nuestra familia religiosa, que manifieste la bondad de Dios, que sea signo de alegría y esperanza para la humanidad dividida.

4. Vivir la **misión como eje de la comunidad**. Colaborar para que a nuestro alrededor haya más vida y construir la familia humana según el deseo del Padre. Discernir y aprender de la propia experiencia cómo ser constructoras de paz, justicia y unidad.

Cualquiera que quisiere pertenecer a esta nuestra Congregación, que deseo se llame de las Hijas de Jesús, y servir en ella a Dios nuestro Señor, debe poner todo su empeño en santificarse a sí misma, en la práctica de las virtudes cristianas, en el rezo diario del Oficio Parvo de nuestra Madre y Señora la Virgen Santísima y en el fiel cumplimiento de los votos de pobreza, castidad y obediencia; y con el mismo empeño debe procurar el provecho espiritual de las almas y educación católica de los pueblos por medio de la oración y otras obras de piedad y caridad; y en especial con la enseñanza del catecismo a los párvulos de uno y otro sexo, y con la educación cristiana de las niñas, enseñándoles todas las artes y labores propias de la mujer cristiana; debiendo todas las que pertenezcan a esta Congregación, estar dispuestas para ir a cumplir sus oficios en los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas; y en los que podamos promover la gloria de Dios y el bien de nuestros prójimos, más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal.

Colaborar, donde sea posible, en las escuelas públicas y en otras instituciones educativas. Ir más allá de algunos gestos y tener la valentía de impulsar obras educativas entre los marginados.

26. Comprometernos y cooperar en la promoción de **la mujer** desde cualquier presencia apostólica en la que estemos. Considerando las pobrezas y carencias, las riquezas y posibilidades de la mujer, optar por las más empobrecidas y marginadas de nuestra realidad y reforzar nuestra presencia y colaboración con quienes trabajan por la inclusión de la mujer y por la superación de desigualdades de género en la sociedad, en la Iglesia y en la Vida religiosa.

27. Potenciar nuestra colaboración y misión con **los laicos**. Involucrarnos y comprometernos con las iniciativas y movimientos populares, participando junto al pueblo en la lucha por los derechos humanos, en clave evangélica. Estar presentes y participar en las comunidades eclesiales de base y en otras instituciones o grupos de Iglesia. Trabajar en redes para vivir la solidaridad con los excluidos, con los que tienen la vida amenazada y así construir una sociedad más justa y humana. Animar voluntariados en esta línea.

28. Continuar promoviendo y apoyando el compartir nuestra espiritualidad y misión con los laicos; crecer en reciprocidad y formación conjunta; confiar en ellos, valorar su participación e integración en la misión; seguir colaborando en su formación, acompañarlos y ofrecerles ayuda para que, si lo desean, puedan vivir su vocación cristiana laical desde nuestra espiritualidad y desde ella evangelizar.

29. Descubrir el verdadero significado de **sentir con la Iglesia**. Participar más en ella, aportando nuestra identidad, colaborando en su organización y dinámica pastoral para crecer en comunión y ayudar así al cambio de sus estructuras de modo que la Iglesia sea más creíble**.**

Cualquiera que quisiere pertenecer a esta nuestra Congregación, que deseo se llame de las Hijas de Jesús, y servir en ella a Dios nuestro Señor, debe poner todo su empeño en santificarse a sí misma, en la práctica de las virtudes cristianas, en el rezo diario del Oficio Parvo de nuestra Madre y Señora la Virgen Santísima y en el fiel cumplimiento de los votos de pobreza, castidad y obediencia; ***y con el mismo empeño debe procurar el provecho espiritual de las almas y educación católica de los pueblos por medio de la oración y otras obras de piedad y caridad; y en especial con la enseñanza del catecismo a los párvulos de uno y otro sexo, y con la educación cristiana de las niñas, enseñándoles todas las artes y labores propias de la mujer cristiana;*** *debiendo todas las que pertenezcan a esta Congregación, estar dispuestas para ir a cumplir sus oficios en los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas; y en los que podamos promover la gloria de Dios y el bien de nuestros prójimos, más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal.*

5. **Servir a Dios nuestro Señor,** con amor y sentido de pertenencia, en actitud de discípula, como María. Estar abiertas al querer de Dios, disponibles para la misión en donde estemos y en cualquier etapa de la vida, desde la responsabilidad y la búsqueda conjunta, en discernimiento.

6. **Servir al Dios encarnado**, insertas en un mundo desigual y en continuo cambio, siendo ternura y misericordia para todos, especialmente para los más necesitados. Tener los ojos y el corazón abiertos a la realidad, y poner todo nuestro ser y capacidades al servicio de los demás, a través de la oración y de cualquier servicio desempeñado con alegría y pasión por la humanidad.

7. **Recuperar** la **radicalidad evangélica. Ser testigos,** personal y comunitariamente, de nuestra fe, de nuestra consagración y de los valores cristianos en el mundo, presentando al Dios de la vida en una realidad de tanta muerte.

8. **Cuidar la propia vocación** y vivir sus exigencias. Procurar la familiaridad con Dios con los medios propios de la Congregación, escucharlo en la oración**,** a través de su Palabra, de la Iglesia, de las personas y acontecimientos y dando a la Eucaristía la importancia central que debe tener en nuestra vida. Asumir con responsabilidad la formación y renovación personal.

9. **Buscar caminos para difundir y compartir el carisma**, con apertura a nuevas posibilidades. Promover una pastoral vocacional que, junto a la valoración de la oración y el testimonio de vida, se comprometa en una acción dinámica y organizada.

Cualquiera que quisiere pertenecer a esta nuestra Congregación, que deseo se llame de las Hijas de Jesús, y servir en ella a Dios nuestro Señor, ***debe poner todo su empeño en santificarse a sí misma, en la práctica de las virtudes cristianas, en el rezo diario del Oficio Parvo de nuestra Madre y Señora la Virgen Santísima y en el fiel cumplimiento de los votos de pobreza, castidad y obediencia;*** *y con el mismo empeño debe procurar el provecho espiritual de las almas y educación católica de los pueblos por medio de la oración y otras obras de piedad y caridad; y en especial con la enseñanza del catecismo a los párvulos de uno y otro sexo, y con la educación cristiana de las niñas, enseñándoles todas las artes y labores propias de la mujer cristiana; debiendo todas las que pertenezcan a esta Congregación, estar dispuestas para ir a cumplir sus oficios en los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas; y en los que podamos promover la gloria de Dios y el bien de nuestros prójimos, más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal.*

22. **Poner la fuerza en la evangelización y la extensión del Reino, a través de la educación cristiana,** en nuestras obras apostólicas y en otras plataformas que respondan a nuevas necesidades educativas. Discernir los nuevos desafíos que nos presentan los más necesitados de nuestro servicio. Priorizar un mayor compromiso con la educación cristiana de los jóvenes y de los pobres. Revisar desde dónde realizamos nuestra misión y cuáles son los criterios y la pedagogía que tenemos para educar en la fe y trasmitir con creatividad los valores cristianos.

23. Acentuar en nuestra **acción educativa** los siguientes aspectos: facilitar una experiencia de Dios capaz de generar compromiso; recrear y construir relaciones más humanas; educar para la defensa de la vida y de la paz, para las relaciones de respeto y reciprocidad entre el hombre y la mujer; formar el sentido crítico; educar en la justicia para promover el reparto justo de los recursos y la defensa de los últimos; promover el respeto y cuidado de la naturaleza, el uso más racional y fraterno de los bienes de la tierra y ahondar en la espiritualidad ecológica. Y así contribuir a la formación de ciudadanos cristianos, comprometidos en la Iglesia y en la sociedad.

24. Definir con claridad el fin evangelizador de nuestras obras apostólicas y hacer propuestas firmes y comprometidas, teniendo claro con qué objetivo evaluamos y planificamos nuestras presencias. Hacer nuestras escuelas más populares manteniendo menor número de colegios para la clase más favorecida y popularizando los demás; incluso si fuese necesario, cambiar de lugar geográfico.

25. Continuar dando una respuesta de Iglesia desde la **educación institucionalizada, la escuela**. Clarificar sus objetivos para responder mejor a su finalidad. Fomentar en las comunidades educativas la vivencia de la fraternidad y la filiación entre hermanas y laicos; estar dispuestas a manifestarnos con claridad, decisión y valentía a favor de los valores humanos y evangélicos y contra la opresión, división, corrupción y violencia en todo lugar.

Cualquiera que quisiere pertenecer a esta nuestra Congregación, que deseo se llame de las Hijas de Jesús, y servir en ella a Dios nuestro Señor, debe poner todo su empeño en santificarse a sí misma, en la práctica de las virtudes cristianas, en el rezo diario del Oficio Parvo de nuestra Madre y Señora la Virgen Santísima y en el fiel cumplimiento de los votos de pobreza, castidad y obediencia; ***y con el mismo empeño debe procurar el provecho espiritual de las almas y educación católica de los pueblos por medio de la oración y otras obras de piedad y caridad; y en especial con la enseñanza del catecismo a los párvulos de uno y otro sexo, y con la educación cristiana de las niñas, enseñándoles todas las artes y labores propias de la mujer cristiana;*** *debiendo todas las que pertenezcan a esta Congregación, estar dispuestas para ir a cumplir sus oficios en los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas; y en los que podamos promover la gloria de Dios y el bien de nuestros prójimos, más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal.*

Esa Hija de Jesús debe poner todo su **empeño** en la santificación personal. Esto significa:

10. **Reavivar el gozo en el seguimiento de Jesús desde la práctica de las virtudes cristianas**, vividas en lo cotidiano, subrayando: **la fe** en Dios que habla por las mediaciones humanas y los acontecimientos; **la esperanza**, confianza, abandono, audacia, fortaleza; **el amor**, gratuidad, cariño, ternura, misericordia, cuidado mutuo, colaboración, perdón, comprensión, escucha, valoración de las personas, aceptación de la diferencia; **la justicia**, trabajar por el bien de los demás, responsabilidad, honestidad, solidaridad, "resistencia"; **la disponibilidad**, fidelidad y coherencia, sencillez; **la abnegación**, generosidad, humildad, alegría...

11. **Vivir el amor a María, nuestra Madre y Señora**, como Hijas de Jesús, descubriendo y profundizando los rasgos de la devoción a la Virgen en la Madre Cándida: confianza en su ayuda y protección, intercesora junto a su Hijo, modelo de entrega a Jesús... para dar nueva expresión a esta devoción mariana y transmitirla.

12. **Profundizar**, desde nuestra identidad carismática, **en el sentido actual de los votos** como expresión del seguimiento de Jesús y signo profético; vivirlos con autenticidad y libertad, con gozo y alegría, destacando especialmente: la radicalidad en la vivencia de la **pobreza** en clave solidaria, la austeridad en el estilo de vida, vivir con lo suficiente, la acogida de las limitaciones propias y de las demás; el voto de **castidad** en su dimensión de relación con Dios, con los demás y entre nosotras y mostrando nuestro aprecio a todos, con preferencia a los más necesitados; las características de la **obediencia**, según el espíritu ignaciano: corresponsabilidad, libertad y aceptación de las mediaciones; la **disponibilidad** para que nuestro servicio responda a las mayores necesidades, para estar, ir o permanecer donde nos necesite hoy la Congregación.

Cualquiera que quisiere pertenecer a esta nuestra Congregación, que deseo se llame de las Hijas de Jesús, y servir en ella a Dios nuestro Señor, debe poner todo su empeño en santificarse a sí misma, en la práctica de las virtudes cristianas, en el rezo diario del Oficio Parvo de nuestra Madre y Señora la Virgen Santísima y en el fiel cumplimiento de los votos de pobreza, castidad y obediencia; ***y con el mismo empeño debe procurar el provecho espiritual de las almas y educación católica de los pueblos*** *por medio de la oración y otras obras de piedad y caridad; y en especial con la enseñanza del catecismo a los párvulos de uno y otro sexo, y con la educación cristiana de las niñas, enseñándoles todas las artes y labores propias de la mujer cristiana; debiendo todas las que pertenezcan a esta Congregación, estar dispuestas para ir a cumplir sus oficios en los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas; y en los que podamos promover la gloria de Dios y el bien de nuestros prójimos, más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal.*

Desde el amplio horizonte apostólico que nos ofrece nuestra vocación, descubrir las concreciones que hoy tienen los **medios** expresados en la Fórmula:

19. Recuperar la conciencia de la dimensión apostólica de **la oración** en cualquier etapa o circunstancia de nuestra vida. Compartir y dejarnos cuestionar por la Palabra de Dios. Ser cauce de encuentro con el Señor compartiendo la experiencia de Dios que es Padre y nos lleva a vivir una oración encarnada en la vida.

20. Responder a las necesidades del mundo de hoy con **otras obras de piedad y caridad**, como son: Ayudar a las personas en su vida espiritual -EE, retiros, acompañamiento personal, conversaciones- Estar cercanas a gente sola, incomunicada, olvidada, y a las familias, especialmente en momentos de crisis. Participar, en colaboración con otros, en proyectos a favor de los derechos humanos, el ecumenismo, el diálogo interreligioso y la construcción de la paz. Integrar en nuestra misión el compromiso sociopolítico y el trabajo por la justicia social, superando asistencialismos y ejercitando la ciudadanía. Ofrecer nuestro servicio en voluntariados a favor de los excluidos: cárceles, migrantes, refugiados y desplazados, ancianos, enfermos, drogodependientes, personas que viven en la calle, niños en conflicto...

21. Privilegiar **la catequesis y la pastoral** directa en nuestra misión evangelizadora. Encontrar nuevas formas pastorales del anuncio explícito de Jesús en una realidad de indiferencia religiosa, actualizar la catequesis para las nuevas generaciones, poniéndonos a la escucha de los destinatarios.
    Subrayar la importancia del primer anuncio y trabajar los fundamentos cristianos desde la niñez**.** Cuidar la catequesis de adultos, especialmente de los educadores, para contribuir a su formación, desde nuestro carisma, como agentes de pastoral. Trabajar con la familia como ámbito y sujeto de evangelización.

Cualquiera que quisiere pertenecer a esta nuestra Congregación, que deseo se llame de las Hijas de Jesús, y servir en ella a Dios nuestro Señor, debe poner todo su empeño en santificarse a sí misma, en la práctica de las virtudes cristianas, en el rezo diario del Oficio Parvo de nuestra Madre y Señora la Virgen Santísima y en el fiel cumplimiento de los votos de pobreza, castidad y obediencia; ***y con el mismo empeño debe procurar el provecho espiritual de las almas y educación católica de los pueblos por medio de la oración y otras obras de piedad y caridad; y en especial con la enseñanza del catecismo a los párvulos de uno y otro sexo,*** *y con la educación cristiana de las niñas, enseñándoles todas las artes y labores propias de la mujer cristiana; debiendo todas las que pertenezcan a esta Congregación, estar dispuestas para ir a cumplir sus oficios en los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas; y en los que podamos promover la gloria de Dios y el bien de nuestros prójimos, más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal.*

La Hija de Jesús está llamada a vivir **con el mismo empeño**, el seguimiento de Jesús, la familiaridad con Dios y el compromiso por el bien de los prójimos. Por eso, es necesario:

13. Integrar con la misma pasión, con todo el ser, la **santificación personal y el provecho espiritual de los prójimos**, fe y vida, consagración y misión, espiritualidad y compromiso apostólico. Vivir la experiencia de Dios de tal manera que ayudemos a los demás a acercarse a Él. Empeñar toda la persona en trabajar, sufrir y gozar con Cristo por el Reino.

14. **Cambiar el modo de vivir la misión**: ser dinámicas en la búsqueda del bien, vivir el espíritu de discernimiento y examinarnos para ver si somos un testimonio evangélico; superar dualismos y activismos que rompen la unidad de nuestro ser; aprender a emplear el tiempo sin dejarnos llevar por desánimos e inercias que nos paralizan o por el ritmo acelerado de la vida actual, entregándonos con sencillez y humildad, sin ansias de querer hacerlo todo.

15. **Romper con esquemas** que hoy ya no ayudan **y abrirnos a la realidad** y a los cambios sin miedo. Estar abiertas a las relaciones, acoger la vida que nos llega de nuestras hermanas, de otras personas, de la Iglesia, de los acontecimientos, de los medios de comunicación… para percibir los signos de los tiempos.

.

Cualquiera que quisiere pertenecer a esta nuestra Congregación, que deseo se llame de las Hijas de Jesús, y servir en ella a Dios nuestro Señor, debe poner todo su empeño en santificarse a sí misma, en la práctica de las virtudes cristianas, en el rezo diario del Oficio Parvo de nuestra Madre y Señora la Virgen Santísima y en el fiel cumplimiento de los votos de pobreza, castidad y obediencia; ***y con el mismo empeño debe procurar el provecho espiritual de las almas y educación católica de los pueblos*** *por medio de la oración y otras obras de piedad y caridad; y en especial con la enseñanza del catecismo a los párvulos de uno y otro sexo, y con la educación cristiana de las niñas, enseñándoles todas las artes y labores propias de la mujer cristiana; debiendo todas las que pertenezcan a esta Congregación, estar dispuestas para ir a cumplir sus oficios en los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas; y en los que podamos promover la gloria de Dios y el bien de nuestros prójimos, más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal.*

16. Mantener una actitud continua de **conversión** personal y comunitaria, para una mayor fidelidad a Dios en la entrega incondicional a nuestra misión de educar

17. **Prepararnos** con responsabilidad para desempeñar bien la misión siguiendo el deseo de la M. Cándida, no sólo a través del estudio y la reflexión, sino también en la vivencia del día a día.

18. **Procurar el provecho espiritual de los prójimos y la educación católica de los pueblos.** Participar en el proyecto evangelizador de la Iglesia. Salir de nosotras mismas, ser y vivir para los demás. Abrir nuestro concepto de educación a las posibilidades que presenta la realidad sociocultural, dando respuestas adecuadas a las necesidades de hoy, desde cualquier plataforma. Ofrecer más oportunidades para los que tienen menos posibilidades, desde la convicción de que nuestra misión es para todos, sin distinción de género, etnia, religión, nación o clase social. Colaborar en la formación de personas abiertas a la vida y a los valores éticos, para que lleguen a ser capaces de comprometerse en la transformación de la sociedad. Acercarnos a las diversas culturas utilizando el lenguaje y los modos de expresión más adecuados para ellas.